

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRICION

EN MENORCA
UN MES. 0'50 PTAS.
FUERA DE LA ISLA
UN TRIMESTRE. 2'00 PTAS.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: CALLE DE ALONSO III, NÚM: 5.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA ADMINISTRACION
EN LA LIBRERIA DE G. BALS
Y EN CASA DE LOS CORRESPONSALES.

Seccion religiosa.

SANTORAL

Jueves 6 de Setiembre, Santos Eugenio y Pretonio obispos.

Viernes 7, S. Anastasio mártir Sta. Regina virgen y martir.

Sábado 8, ✠ *La Natividad de Nuestra Señora.*

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Jueves, á Ntra. Sra. de Belen en S. Francisco.

Viernes, á Ntra. Sra. de los Angeles en San Francisco.

Sábado, á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa Maria.

CULTOS SAGRADOS

Viernes, 1.º de Setiembre, tendrá lugar la Misa de Desagravio y Comunion Reposadora en S. Francisco á las 5 y 1/2, en el Carmen á las 6 y 1/2 y en Santa Maria á las 7 y 1/2, en la capilla del Santísimo y bendicion con el Sagrado Copon.

En las Concepcionistas se practicará al anocheecer con solemnidad y esposicion de S. D. M.

En la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia á las 6 de la tarde se cantarán solemnnes Completas en honor de Maria Santísima, despues Salve y los Gozos. Sábado misas á las 5 y media y 7 y media.

Exposicion de S. D. M. todos los dias de 6 á 8 de la tarde: lunes en S. Francisco, martes en el Carmen, miercoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas, y sábado en la Concepcion.

En el Santuario del Monte-Toro, el sábado á las 9 misa solemne con sermon en honor del propio Misterio. Domingo, los mismos cultos y el sermon del Dulce Nombre de Maria; por la tarde solemnnes Completas en honor de S. Nicolás de Tolentino. Lunes misa rezada, bendicion de los Panecillos, misa de Mercadante y sermon del propio Santo, titular del Santuario.

EFEMERIDES PONTIFICIAS DE LEON XIII.

AGOSTO

DIA 22.—1886.—Públicase la Encíclica *Quod multum* dedicada á los obispos de Hungría.

DIA 23.—1883.—Suscribe S. S. la Comision de introduccion de la Causa de beatificacion de la Venerable Sor Teresa Eustoquio Bercheri, fundadora del Instituto del Sagrado Corazon de Jesús.

DIA 24.—1884.—Muere el Cardenal Moreno arzobispo de Toledo, y se comunica por telégrafo á S. S. tan infausto suceso.

DIA 25.—1879.—A propuesta de la Sagrada Congregacion del Concilio, dispone S. S. que en lo sucesivo puedan admitirse los licenciados de Teología ó en alguno de ambos Derechos, respetivamente, en las oposiciones á la Magistral y Doctoral de las Iglesias de España, á una con los Doctores.

DECRETO PONTIFICICO

Conmovido Nuestro Santísimo Padre Leon Papa XIII por las prolongadas amarguras de la Iglesia y por la cada día creciente dificultad de los tiempos, no ha dejado de excitar desde los principios de su Pontificado á todos los cristianos del Orbe á que honren á la Virgen María Madre de Dios, é imploren su auxilio por medio del rezo del Santo Rosario. Entre las demás cosas que bellísimamente enseñó en su primera encíclica del Rosario (1 Set. 1883) dice: La necesidad del auxilio divino, no es hoy ciertamente menor que lo era cuando el glorioso Santo Domingo introdujo la práctica del Rosario para sanar las llagas de la sociedad. Ilustrado, él por luz superior, conoció no existir para los males de su tiempo remedio más eficaz que reconducir los hombres á Cristo que es camino, verdad y vida, por medio de la consideracion frecuente de los misterios de la Redencion, interponer como mediadora cerca de Dios á aquella Virgen que tiene poder para destruir todas las herejías. A este fin compuso la fórmula del Santo Rosario de modo que se fuesen considerando por orden los misterios de nuestra salvacion, y con esta meditacion se entrelazase como una mística guirnalda compuesta de la salutación angélica y entremezclada con ella la oracion á Dios Padre Nuestro Señor Jesucristo. Nos, pues, buscando á un mal parecido igual remedio, no dudamos que la propia oracion introducida por el Santo Patriarca con tanto provecho del orbe católico, será igualmente eficaz para aliviar las calamidades de nuestros tiempos. La voluntad pontificia fué cumplida en todas partes con grande alegría y concordia de los ánimos, de modo que apareció por clarísima manera cuánto es el ardor de la religion y de la piedad en el pueblo cristiano y cuán grande sea la esperanza que tienen todos en el celestial patrocinio de María Virgen. (Encicl. 30 de Agosto 1884.)

A la verdad, como preclaro fruto de esta esperanza, con razon debe admirarse el hecho que Dios en el presente año con motivo del quincuagésimo de la ordenacion Sacerdotal de Nuestro Santísimo Padre: ciertamente entre toda clase de muestras de alegría se ha dado en todo el orbe cristiano un admirable ejemplo de pública religion y fé, y un bellísimo y honestísimo certámen de piedad. Hombres de todas clases, aún de las partes más remotas de la tierra, se esforzaron en honrar al Sumo Pontífice, sucesor de San Pedro, con toda suerte de obsequios: es decir, con legaciones, con cartas, tambien con peregrinaciones emprendidas espontáneamente de lejanas tierras y con dones en número excesivo y con profusa magnificencia, de los cuales con muchísima verdad se ha dicho que á la materia y á la obra supera todavía la inclinacion de la voluntad. En todo esto resplandecen maravillosamente la bondad y el poder de Dios,

que en las grandes pruebas de la Iglesia sostiene y aumenta sus fuerzas; concede inefables consuelos á los que pelean por su nombre; que en los designios de su Provideucia saca del fondo mismo del mal una amplísima cosecha de bien, y en esto resplandece tambien la gloria de la Iglesia, que muestra el carácter divino de su origen y de su vida, y el espíritu divino que la gobierna y la hace vivir y que une con un solo y mismo lazo los corazones de los fieles entre sí y al Supremo Pastor de la Iglesia. (Aloc. Consistorial 25 Noviembre 1887.)

Ahora bien; considerando atentamente estas cosas los católicos, mientras las puertas del infierno se vuelven cada día más audaces de encender la guerra empeñada contra la Iglesia, conocen perfectamente en cuánto grado convenga aumentar el fervor y la confianza en la potentísima madre de Dios, para que, movida con las preces del Rosario, socorra propicia al nombre cristiano y á la Cátedra Apostólica; pues recuerdan ser voluntad de Dios, que la continuación y complemento de sus dones no solo sea fruto de su bondad, sino que tambien de nuestra perseverancia. (Breve Apost. 24 Diciembre 1883.)

Por cuya razon, á fin de dar gracias por los beneficios recibidos y de rogar con más empeño por los que se han de conceder, Nuestro Beatísimo Padre manda y vehemente exhorta que se hagan en el presente año todas aquellas mismas cosas que, acerca del saludable rezo del santo Rosario, principalmente en todo el mes de Octubre, estableció y exhortó en años precedentes por medio de sus Encíclicas y de los Decretos de la Sagrada Congregacion de Ritos (20 Agosto 1885.—26 Ag. 1886.—11 Set. 1887.) Y aunque ha decretado ya muchas cosas para el aumento del culto litúrgico que se ha de dar á la Santísima Virgen con el título del Rosario, sin embargo, queriendo aún darle nuevo incremento, ha realizado la sagrada fiesta de la misma solemnidad del Rosario, asignada á la primera Dominica de Octubre, con *Oficio propio y Misa*, y ha mandado que en adelante se rezase por entrambos Cleros, segun la forma que, vista y aprobada por él, ha mandado publicar en este mismo día por la dicha Sagrada Congregacion de Ritos.

A cinco de Agosto, fiesta de la Bienaventurada Virgen María de las Nieves, año de 1888.—Luis, Cardenal Bianchi, Prefecto de la S. C. de R.—Lugar del sello.—Lorenzo Salvati, Secretario de la S. C. de R.

Impresiones

Hay que confesar que la Compañía Tabacalera se va enmendando.

El tabaco, es caro; en cambio... es malo. La única ventaja que tiene es la de que es más limpio que un basurero.

Es casi imposible comprender cómo pueden me-

terse tantas cosas en un papel tan pequeño como es el de los cigarrillos; pero lo cierto es que cada uno de estos es un musco y hasta un arsenal.

Hace muy pocos días que un fumador encontró en uno de ellos un clavo, más que suficiente para colgar de él una fotografía del Presidente de la Tabacalera.

Con que, ayúdenme Vds. á sentir.

Días pasados empezaron las sesiones del Consejo provincial de Roma.

Su presidente, que es un liberal, manifestó en su discurso que debía enviarse un saludo al *gran ministro* Crispi, á cuya habilidad se debía la próxima llegada del *potentísimo Emperador de Alemania, á Roma, capital del reino de Italia. Con este motivo decía el bravo presidente, podremos gritar con más fuerza ¡Viva el Rey de Italia!*

Los periódicos liberales al dar cuenta de esto dicen que todos los consejeros provinciales se levantaron y aplaudiendo dieron vivas al rey.

No es verdad. Cuatro ó cinco aplaudieron: *ninguno* se levantó de su asiento; *ninguno* pronunció una palabra. Hé aquí como *hacen* la historia los señores liberales.

Leemos en un periódico:

«Konaruk, el verdugo de Hungría, ahorcó el 6 de este mes al célebre bandido Militsch Germusa, cuyo nombre solo hacía temblar á todos los habitantes de las cercanías de Glina.

Ha incendiado más de cien casas, curatos é iglesias, y su última hazaña fué prender fuego á su propia casa estando en ella su madre y sus hijos.

Estos pudieron salvarse, pero la abuela murió abrasada.

Germusa ha dado hasta el último instante pruebas de gran serenidad y de increíble cinismo; al marchar al suplicio, iba fumando y echando el humo á la cara del verdugo. Su ejecución se ha llevado á cabo en Agrán, en el interior de la cárcel de San Pedro.»

Lo que le ha faltado decir al periódico aludido es si Militsch era suscriptor de «Las Dominicales» ó de «El Motin».

Por las trazas, así parece.

Aunque parezca raro, se dá como muy cierto que en Torros ha sido sentenciado á quince días de arresto un individuo por haber hurtado unos corchos.

Lo grave del caso, dice un periódico, es que para sentenciar esta causa se ha necesitado «veinte y dos años!»

El infeliz ladronzuelo entró en la cárcel á los doce y ha salido á las treinta y cuatro años de edad.

Indudablemente en materia de elecciones se adelanta muchísimo.

Buena prueba de ello es la siguiente noticia que copiamos de un periódico:

«Leemos en un periódico de Bilbao que en una aldea del distrito de Durango se han reunido 20 electores y han contraído entre sí el compromiso de no votar si no les pagan 2.000 reales para los 20 votos, ó sea cinco duros para cada uno.

Refiérese también que en garantía del cumplimiento de esa obligación mútua, ha depositado cada cual 20 pesetas, que perderá todo el que se separe del acuerdo y vaya á votar sin que *caigan* los citados 2.000 reales.

Los candidatos les son indiferentes con tal de que paguen.»

Tanto les importa á ellos que el candidato sea republicano federal como que pertenezca al grupo conservador. Los pobres aldeanos habrán visto que *todos son peores* y quieren ganar el jornal como pudieran hacerlo sembrando maíz.

Leemos:

«Mr. Cambon, embajador de Francia en Madrid, ha declarado, á su regreso de San Sebastian, que los emigrados españoles en el territorio de la república francesa no tienen intencion de promover, por aho-

ra, algarada alguna, y que en todo caso Francia cumpliría religiosamente sus deberes internacionales.»

Mentira parece que los republicanos emigrados quieran dejar pasar el mes de Setiembre sin hacer una de las suyas.

Pues un Setiembre, sin algarada, es lo mismo que un baile sin música.

En el vapor correo que actualmente navega con rumbo á Filipinas se han embarcado para coadyuvar al sagrado fin de las misiones y de la propagacion del Santo Evangelio en dichas islas, siete sacerdotes, tres diáconos y dos subdiáconos, religiosos dominicos.

Constantemente circulan noticias parecidas á esta, dando cuenta de que algunos pobrecitos frailes se han internado en las regiones extremas de la tierra sin temor á los calores del Ecuador ni á los hielos del polo, arrojando la muerte gustosos solo por difundir la luz del Evangelio y de la civilizacion entre las tribus incultas.

¡Ah! los libre-pensadores, los laicos y los masones saben muy bien calumniar á los frailes, pero no saben rivalizar con ellos organizando misiones de héroes que vayan á morir en medio de los desiertos, ó en las remotas islas de Oceanía, ora víctima del furor de los salvajes, ora haciendo vida comun con los leprosos.

Dice «Il Secolo de Milan»:

«Se asegura que en breve se reconocerá á España la categoría de potencia de primer orden, entrando luego á formar parte de la alianza italo-austro-germana, á la que virtualmente ya pertenece.»

Pero nuestro gozo en un pozo.

Cuando más satisfechos estábamos de esta felicidad, que de rondon y sin pedir permiso se nos había entrado por las puertas, leemos en «La Epoca»:

«Por grandes que sean los desaciertos del gobierno fusionista, por inexplicables que sean muchos de sus actos y por acostumbrados que estemos á sus sorpresas, no creemos que una la suerte de España á la de las grandes naciones que tienen problemas internacionales que ventilar y cuestiones europeas que resolver.»

Noticias

DE LA PENÍNSULA

El ministro de Fomento ha dictado una Real orden, en la que dispone que todos los expedientes se despachen por riguroso orden de antigüedad; y cuando por razones de servicio haya que anteponer alguno, los directores y jefes de Negociados deberán suscribir una nota exponiendo los motivos de la antelacion.

Ahora sólo falta que se cumpla.

En el espacio de dos semanas han salido de Granada para Buenos Aires 1.700 personas en busca de trabajo.

La emigracion continúa habiendo inscritas hasta 12.000 personas en el consulado de la República Argentina residente en aquella capital.

Y á todo esto el Gobierno cruzado de brazos y sin adoptar resolucion alguna que impida tan aterradora emigracion.

Dicen de Barcelona:

«Reparadas las pequeñas averías ocasionadas por el temporal, ha comenzado de nuevo á verificar ascensiones el globo cautivo. Al realizar anteayer las primeras ascensiones se repartieron prospectos de un modo bastante nuevo y raro, pues estando en su *máximo* de altura el globo los acreonautas se entretuvieron en arrojarlos desde la barquilla.

Los prospectos tienen las vistas de Barcelona y del globo, y en ellos se anuncia que las ascensiones serán diarias por mañana, tarde y noche, siempre que el tiempo lo permita, que los juéves y domingos habrá una banda de música amenizando el espectáculo

y que además hay un fotógrafo que al descender el globo retratará á éste y á las personas que bajen en la barquilla.

El señor ministro de la Gobernacion prepara los proyectos de ley modificando la municipal y provincial, y al efecto, se hallan encargados de la redaccion de tan importantes proyectos hombres encanecidos en el servicio de la Administracion y muy conocedores de la vida municipal y provincial.

Así lo dice «La Regencia».

MENORCA

Viajero.—Se anuncia la venida á esta Ciudad, del doctor Solé y Rodriguez comisionado por el gobierno de la República del Uruguay, para visitar todos los lazaretos de España. Actualmente se encuentra en Vigo.

Si efectivamente y como es de creer, visita el doctor Solé y Rodriguez el Lazareto de este puerto, no podrá formarse un alto concepto de nuestra nacion, pues mucho falta para que dicho establecimiento responda como es debido, al humanitario y trascendental fin de su creacion.

Y aun sería más desventajoso para la administracion española el concepto que formaría el doctor Solé, si se le enterase de las continuas escitaciones de la prensa para conseguir que se mire con preferencia un asunto que tanto interesa á la salud pública, y sobre todo, de las fuertes cantidades al objeto invertidas por los Gobiernos, sin haber obtenido otros resultados que los que por demás sabidos se callan.

Acuerdos.—El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesion de anteayer tomó los siguientes, que cortamos del extracto de la mencionada sesion.

Se acordó celebrar la festividad de Ntra. Señora de Gracia conforme á la costumbre de los años anteriores, y además una regata de embarcaciones menores, facultando para ello á la Comision respectiva.

Se acordó que la Comision de Obras públicas formule un proyecto para la terminacion de las obras de prolongacion de la calle de S. José.

Expedicionarios.—Aprovechando la propicia ocasion de la rebaja de precios en el pasaje, por una parte, y por otra, los grandes festejos que se preparan en Barcelona para la festividad de Ntra. Sra. de la Merced, son muchas las familias de esta ciudad que se han trasladado ya, ó piensan trasladarse, á aquella capital. En el vapor-correo de ayer salieron 85 personas, y sabemos que para el próximo viaje directo están ya encargados, sino todos, casi todos los camarotes del «Nuevo Mahonés».

Salida.—Despues de haber tomado posesion de la dignidad de Maestrescuela de la Sta. Iglesia Catedral de esta Diócesis, salió ayer para asuntos de familia á bordo del «Nuevo Mahonés» el M. I. Sr. D. Agustin Pinilla y Diaz, de Búrgos, Pbro.

También salió en el mismo vapor, el distinguido medico ciudadelano D. Vicente Simó, con objeto de visitar la Exposicion Universal de Barcelona.

Cable.—Desde hace algunos dias está interrumpida la línea telegráfica que une estas islas al Continente.

Gracias á esta circunstancia, no fué poca la alarma que produjo en Barcelona el retardo con que, debido al temporal, fondeó en aquel puerto el vapor «Puerto-Mahon» la semana próxima pasada.

Industria.—Los periódicos locales, anuncian para dentro breves dias la apertura en esta ciudad de un

nuevo taller de grabados, adornos de carton y pinturas á cargo de los hermanos D. José y D. Cándido Ramon.

Les deseamos honra y provecho.

Dimision.—Dice «El Liberal», que su amigo y correligionario D. Bernardo Riudavets, ha presentado de nuevo la dimision de Alcalde de Alayor, fundada en su falta de salud.

Bien venga...—La Corporacion municipal acordó, en sesion de ayer, dar por recibidos las obras practicadas en la casa destinada á habitacion del Rdo. señor Capellan del Hospital civil.

Bien venga aunque tarde sea.

Encargo.—El Sr. Gobernador civil de la Provincia en circular de 1.º del actual, se dirige á los Srs. Alcaldes encareciéndoles que le participen sin demora cualquier suceso que ocurriere en sus respectivas municipalidades. Para cuando el hecho revistiera gravedad, encarga el Sr. González Rivera á las autoridades locales que se lo manifiesten por telégrafo donde lo hubiere, y en su defecto por medio de un propio.

Mejora.—El conocido dorador Sr. Carné, empezó el lunes el pintado y dorado del altar dedicado á Nuestra Señora de las Dolores, en la parroquia de Santa Maria.

Entierro.—El sábado último, fué conducido á la última morada el cadáver de nuestro amigo D. Pedro Pons y Sintés, individuo de la Congregacion del Palió. Sus consocios en demostracion del aprecio que les mereció el finado, le acompañaron hasta el Cementerio, presidiendo el fúnebre cortejo el Rdo. Sr. Morillo, presidente de la referida Congregacion.

Reciban su apreciable viuda y familia la expresion de nuestro sentido pesáme, y rogamos á nuestros abonados tengan presente en sus oraciones el alma del Sr. Pons y Sintés, como lo hemos hecho nosotros —R I P.

La Tabacalera.—Ocupándose un periódico madrileño en la mala calidad del tabaco que se expende en los estancos y de los vicios de que adolece la Sociedad que tiene á su cargo este servicio, entre otras cosas, todas dignas de llamar la atencion del Gobierno, manifiesta que, segun le escriben de las Baleares, nunca se ha fumado en esta Provincia tanto tabaco de Argel como en los últimos meses.

Ignoramos hasta qué punto sea cierto el aumento en el consumo de tabaco de Argel en estas Islas; pero en todo caso no debiera echarse la culpa del contrabando sobre estos habitantes, sinó más bien sobre la Compañía que tan mal cumple sus compromisos.

En mil y mil ocasiones, la prensa balear, como la de más allá de estas Islas, se ha hecho eco de las justificadísimas quejas de los fumadores; y esto apesar, el tabaco que se nos sirve es cada vez peor.

Estadística.—El número de acogidos en los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, ascendía en 1.º de este mes, á ciento cincuenta y cuatro.

En las cárceles de este Partido, existían en aquella fecha, cinco presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

Durante el vencido Agosto purgaron cuarentena en el Lazareto súcio de este puerto, 4 buques, habiendo satisfecho por este concepto 2401'39 pesetas.

Espectáculo.—En la noche del domingo último, el popular gimnasta Sr. Martínez ejecutó en el paseo de Isabel II varios ejercicios acrobáticos, algunos de los cuales fueron calurosamente aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Publicacion.—Nuestro querido amigo D. Angel Ruiz Pablo, dará dentro de pocos dias á la estampa una obra titulada «Tipos y costumbres de mi tierra»

Al efecto, ha repartido hoy un prospecto de ella, que tenemos á la vista, y que por la premura del espacio no podemos insertar, como sería nuestro gusto

Recomendamos eficazmente á nuestro lectores la citada publicacion, que á pesar de ser obra puramente literaria tiene sano fondo y espíritu católico; lo cual, aparte de los otros méritos que no dudamos tendrá, la hacen de todo punto recomendable. Otro dia nos ocuparemos más extensamente en el libro de nuestro amigo.

Proyecto.—Para el próximo Octubre, se anuncia la venida á esta ciudad del señor Ingeniero segundo Jefe de esta Provincia, con el fin de realizar los estudios para el empalme de la carretera general de Mahon á Ciudadela con los andenes de los respectivos puertos.

Celebraremos que en plazo relativamente corto sea un hecho dicha mejora.

Regatas.—Varios de estos vecinos desean llevar la renombrada falúa «Aguila», de esta matrícula, á las regatas que han de tener lugar en Barcelona con ocasion de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced; y al efecto han solicitado de D.ª Antonia Prieto, viuda de Cardona, dueña de dicha falúa, la oportuna autorizacion.

Por nuestra parte, veriamos con gusto que se accediera á los deseos de las aludidas personas, pues no dudamos que de presentarse el «Aguila» dejaría bien sentada la reputacion de los constructores de Mahon, así como la pericia y destreza de nuestros remeros

Abusos.—Dos denuncia, en su número de ayer, nuestro colega «El Anunciador».

En primer lugar se lamenta de la escesiva antelacion con que se recoge de los buzones la correspondencia; y en otro suelto se queja de que los sellos tienen tan poca ó mala goma que se despegan con suma facilidad, causando de esta manera no pocos perjuicios al público

Unimos nuestro ruego á los del colega para que se procure corregir los abusos que en lo dicho pueden notarse

Papel moneda.—El Banco de España, ha puesto en circulacion billetes de la serie de cincuenta pesetas, de una nueva emision que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886

Ya verán Vds. cómo no tardaremos en leer que se ha descubierto alguna falsificacion de los nuevos billetes.

¡No faltaba más! Hasta el papel de fumar se falsifica, en los dichosos tiempos de *libertad y progreso* que hemos alcanzado.

Ojo, pues, mucho ojo, con los nuevos billetes y con los antiguos tambien.

Suscripcion para la construccion de la nueva Iglesia S. Clemente.

(Continuacion)

Sra. D.ª Maria Triay, Viuda de Orfila 2'00 ptas.

» » Ana Vinent 1'00 »

Sra. D.ª Valentina Pons Seguí (mensual)	2'50 ptas.
» » Margarita Carreras Mascaró	3'00 »
Sr. D. Nicolás Tuduri	1'00 »
» » J. G.	2'50 »
» » Guillermo Goñalons	5'00 »
» » Antonio Juan Alemañy	1'00 »
» » Juan Font	1'00 »
» » Francisco Pons Gomila	2'00 »
» » Juan Femenias Morillo	2'50 »
» » Juan Gimier	2'50 »
» » M. F. S.	10'00 »
Rdo. Sr. D. José Landino, Pbro.	10'00 »
» » » Narciso Panedas id.	3'75 »
» » » Pedro Seguí, id. Vicario	2'50 »

CIUDADELA

Estos dias se ha colocado sobre el Palacio episcopal, un escudo de armas en alto relieve, del excelentísimo Prelado diocesano, primoroso trabajo debido al cincel del joven escultor y pintor ciudadelano D. José Moll.

—Nuestro estimado colega «El Vigía», elogia el esmerado servicio del vapor «Santiga», y el excelente trato que la tripulacion de este buque, y especialmente sus dignos capitan y piloto, dispensan al pasaje.

—Ha empezado la demolicion de la parte de muralla que quedaba al N. de aquella ciudad.

—El Ayuntamiento ha adquirido un *omnigrafo*, y otro tanto han hecho varios comercios ciudadelanos.

—El Sr. Ayudante de Marina ha nombrado una comision para proceder al reconocimiento de los buques de cabotaje y pesca surtos en aquel puerto. ¿Tendrá esta medida relacion con el contrabando de petróleo que se persigue?

—Parece que son muchos los jovencitos de Ciudadela que piensan cursar en el Colegio de 2.ª enseñanza que allí acaba de fundarse, y que, como ya dijimos, ha sido agregado al Instituto provincial.

En el número próximo publicaremos el cuadro de profesores del nuevo colegio ciudadelano.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Hemos recibido el primer cuaderno de «Los Espíritus de las Tinieblas», novela histórica por el Padre Juan J. Franco, S. J.

Mucho se escribe y mucho se traduce; pero mucho de lo que se escribe y se traduce, es malo. El sólido interés, el más grosero materialismo, la indiferencia religiosa, las ideas destructoras del equilibrio social, campean en libros y folletos, en revistas y periódicos. Por esto, experimentamos vivísima satisfacción cada vez que llega á nuestras manos una obra de las condiciones de la del P. Franco.

¿Quién no ha oido hablar de espíritus que pasan de un cuerpo á otro, de *mediums* que tienen poder de evocarlos y de hacerles hablar ó escribir; de mesas que giran, de lámparas que caen, de rumores que se oyen y de escritos que aparecen como revelaciones del otro mundo?

Y quién no se ha preguntado: ¿qué hay de cierto sobre esto? ¿Cómo se realizan estos fenómenos, y cómo se explican?

El espiritismo es, sin duda, uno de los errores que hacen hoy más extragos. Porque, á la falta de sentimiento religioso y de fé en la verdad del Evangelio y en la autoridad de la Iglesia, se llena el entendimiento de creencias supersticiosas, que deslumbran, atraen y fascinan. ¡Cuántos daños han causado en las familias estas supersticiones!

De aquí que tantos hombres eminentes en el seno de la Iglesia, hayan empleado su pluma en combatirlos.

Uno de estos es el respetabilísimo y docto P. Juan

J. Franco. Gracias á su privilegiado talento y profundos conocimientos, ha logrado dar á conocer con toda exactitud, aunque en forma de novela, los fenómenos, las vicisitudes, los hechos reales é históricos y los efectos del Espiritismo: que en esto consiste el objeto del libro en que nos ocupamos y que nos hacemos un deber recomendar á nuestros amigos.

La obra formará un voluminoso y elegante tomo de unas 700 páginas, y se publicará por cuadernos de cuatro pliegos, ó 32 páginas, de imposición clara, correcta y esmerada y en papel glaseado.

Acompañan al texto excelentes grabados al boj, representando las escenas más culminantes, aumentando así el interés de la narración.

Se publicará semanalmente un cuaderno de 32 páginas con cubierta de color, siendo unos 20 ó más los que formarán el total de la obra.

Precios de suscripción:—50 céntimos de peseta cada cuaderno.

El Administrador de EL MAHONÉS, D. Jaime Tutzó Pbro. (Alonso III, núm. 3), está encargado de servir las suscripciones en esta ciudad; debiendo advertir que todos los que satisfagan por adelantado el importe total de la obra, ó sean 10 pesetas, recibirán gratis los cuadernos que excedieren de veinte.

Terminada la obra, se aumentará su precio.

Mesa revuelta

ZANZIBAR

Las poblaciones más importantes de la isla son: Zanzibar, la capital, que cuenta con 80 mil habitantes; Mombas, con 16.000, y Quísa con 10.000. La raza que domina es la raza árabe. El número de habitantes se evalúa en 1.200.000; debiendo advertir que es sólo un cálculo aproximado, pues se desconoce por completo el número de habitantes de las posesiones de la costa. El sultan de Zanzibar «Bazgasch ben Said,» ascendió al trono á la muerte de su hermano «Said Medjier,» acaecida el 7 Octubre de 1870.

Los ingresos anuales se evalúan en 6.250.000 pesetas de las cuales corresponden al sultan pesetas 2.300.000 por los derechos de Aduanas que él mismo administra directamente.

Las fuerzas de tierra se componen de 1.400 hombres de infantería, comprendidas las dos compañías de cipayos que forman la guardia real; y las de mar de un vapor de madera con 12 cañones, y de 7 buques mercantes pertenecientes al sultán.

Los principales artículos de exportación son la goma de copal, las pieles, la pimienta encarnada y las nueces de coco. Los colmillos de elefante no son más que un artículo de tránsito, que representa un valor de 1.500.000 duros.

Los buques mercantes, con distintos pabellones que visitaron el año último el puerto de Zanzibar, fueron 110, en su gran mayoría norte americanos.

HISTÓRICO

Los labriegos siempre han mostrado aversión hacia los billetes de Banco.

En la localidad de Ganso, partido de Astorga, ha ocurrido un caso curioso que refiere, «La Estafeta» de Leon.

Parece que se había ajustado á un gallego una pareja de bueyes en la cantidad de 550 pesetas. El comprador entregaba al gallego un billete de 500 pesetas y 50 en plata, cuando el vendedor, enfureciéndose al ver el billete, deshizo el trata exclamando:

—Yo no vendí mis buis á cuenta de retratos.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Defunciones.—Relación de los cadáveres conducidos al Cementerio católico de esta Ciudad, durante los días que á continuación se expresan.

Día 2 de Setiembre.—Ninguno.

Día 3.—Margarita Tuduri y Seguí, casada, 25 años.

Día 4.—Ninguno.

Día 5.—Juan Carreras Quintana, casado 45 años.

—Antonia Pers y Roselló, de 6 años.

Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día veinte y seis de Setiembre próximo á las diez de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado siendo la postura competente la casa números treinta y cinco y treinta y siete de la calle de la Plana de esta Ciudad procedente del juicio abintestado de Victoria Teixidor bajo el tipo de tres mil seiscientas pesetas, en la inteligencia que los licitadores deberán exhibir su cédula personal y depositar previamente el diez por ciento del avaluo, verificándose dicha subasta con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en la Escribanía del actuario; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio de abintestado referido pendiente en este Juzgado.

Dado en Mahon á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Lorenzo G. Pons, Esno.

D. Sebastian Vinent de Mesa

Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que terminado el plazo de la Recaudación voluntaria del primer trimestre de la contribución territorial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin reocargas en la Oficina que la Recaudación tiene establecida en esta ciudad hasta el día 10 inclusive del actual mes de Setiembre y á las horas de 8 de la mañana á la 1 de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el art 42 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 3 Setiembre de 1888.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

Importante VICENTE CARNÉ

PINTOR, DORADOR Y ESCULTOR.

Se restauran toda clase de objetos dorados, mates y bruñidos, imágenes deterioradas, etc. Además se construyen toda clase de imágenes en madera, á precios económicos.

Calle de Gracia núm. 109, Mahon.

SUBASTA

El día 10 del actual á las 11 de la mañana tendrá lugar, en la plaza de la Constitución de Mercadil, por voz del pregonero público la subasta y remate de una casa situada en dicha villa, calle Mayor núm. 25 una cochera sita en la calle de Ciudadela n.º 5 con sujeción al pliego de condiciones que está en poder de dicho pregonero público.

SUBASTA

El día 7 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. José Vinent catorce quince-avas de tres casas contiguas sitas en esta Ciudad y calle de S. Juan núms. 20, 22, 24, 26 y 28, bajo el tipo de 11.000 pesetas y arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

Para Alquilar

La casa calle de Hannover núm. 19 Casa fonda. Informes, calle de S. Jorge número 27.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS **TOS**
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce muy fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los **PAPELES AZOADOS** quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se prolonga en el más apreciable sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTÍFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina** del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA: El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentífricos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)